



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Ambrogio categoría 3663/4A Depto. de Informática // EX-2023-00412680- - UNC-ME#FAMAF

VISTO

El concurso nodocente convocado por Resolución RD-2023-278-E- UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un cargo Categoría 3663/4A (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse en el Departamento de Informática de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado de acuerdo con las normas vigentes según el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto PEN Nº 366/06 y Ordenanza HCS Nº 7/2012;

Que el Jurado interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución RD-2023-443-E-UNC-DEC#FAMAF, la designación del Sr. Ezequiel Ángel Jeremías AMBROGIO (DNI 31.868.249 – Legajo 46.516), único postulante en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar al Sr. Ezequiel Ángel Jeremías AMBROGIO (DNI 31.868.249 – Legajo 46.516) a partir del 17 de agosto de 2023 en un cargo Nodocente categoría 3663/4A del Agrupamiento Técnico Profesional para desempeñar funciones en el Departamento de Informática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.